

Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Mtro. José Rentería González

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'José Rentería González', is written over the text of the signature field. The signature is somewhat stylized and overlaps the text.

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:
ACTA_12_2025_SIPOT_2T_2025_ART 65_FVIII

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXVII/2025/SIPOT/ACTA_12_2025_SIPOT_2T_2025_ART65_FVIII.pdf

2039

11250

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Oficina de Representación en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE FERNANDO ARTURO SANCHEZ TAPIA II.3.-ORIGEN México Nayarit
 II.2.-CARGO JEFE DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
		DIVISA	PAQUETE	
San Blas Nayarit	21/06/2025 21/06/2025	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS: 0 1				EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

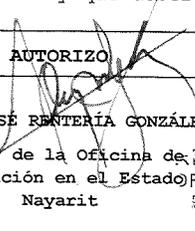
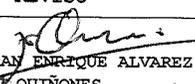
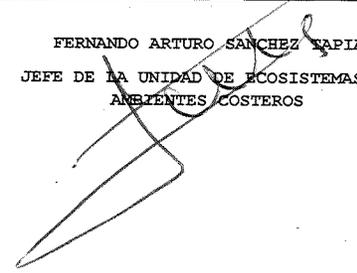
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA NACIONAL DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE MARES Y COSTAS DE MEXICO 2025-2030. (LIMPIEZA DE LAS PLAYAS EL BORREGO, LAS ISLITAS Y MATANCHEN).

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, así como que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observarse las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 MTRO. JOSÉ RENTERÍA GONZÁLEZ Titular de la Oficina de Representación en el Estado de Nayarit	 ING. GIBRÁN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES JEFE DE LA UNIDAD DE REPRESENTACIÓN DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AMB. EN EL ESTADO DE NAYARIT	 FERNANDO ARTURO SANCHEZ TAPIA JEFE DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS

INFORME DE COMISIÓN



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

MTRO. JOSE RENTERIA GONZÁLEZ
PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD	138.03/2039/2025	FECHA	24	JUNIO	2025
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/2039/2025		
LUGAR	SAN BLAS, NAYARIT.	PERIODO	21 DE JUNIO DE 2025.		

ME CONSTITUI EN LA PLAYA EL BORREGO, MUNICIPIO DE SAN BLAS, PUNTO DE ENCUENTRO ACORDADO PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE LAS PLAYAS EL BORREGO, LAS ISLITAS Y MATANCHEN. POR CUESTIONES CLIMATOLÓGICAS LAS ACCIONES DE LIMPIEZA NO SE PUDIERON LLEVAR A CABO POR FUERTES LLUVIAS, REPROGRAMANDOSE PARA UNA FECHA POSTERIOR PENDIENTE POR DESIGNAR.

ATENTAMENTE



ING. FERNANDO A. SÁNCHEZ TAPIA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.